



GUIA COMISIÓN



COYMUN X VERSIÓN

Modelo de las Naciones Unidas del Municipio de Yumbo

Los Conflictos Geopolíticos y sus Impactos Socioeconómicos





OEA

TEMA: Los Conflictos Geopolíticos y sus impactos Socioeconómicos

COMISIÓN: Organización de los Estados Americanos (OEA)

ESCUELA: Media

PRESIDENTES: Brayan Alexis Orozco, María Camila Guzmán

INSTITUCIÓN (ES): I.E INEM Jorge Isaac de Cali

MODELO: COYMUN X VERSIÓN 2023

Yumbo, valle



CONTENIDO

Tabla de contenido

OEA	2
CONTENIDO	3
CARTA DE BIENVENIDA.....	7
GLOSARIO	7
INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN	6
LA COMISIÓN Y EL TEMA GENERAL	9
TEMA SIMULACRO	10
Introducción Histórica	10
CONTEXTO DEL TEMA	12
Impactos y Actualidad sobre la Seguridad Hemisférica:	12
PUNTOS CLAVES DEL DEBATE	15
PREGUNTAS ORIENTADORAS	15
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	16
TEMA MODELO	17
Introducción Histórica	17
CONTEXTO DEL TEMA	20
Impactos y Actualidad de la Crisis Migratoria	20
LA COMISIÓN	22
PUNTOS CLAVES DEL DEBATE	24
PREGUNTAS ORIENTADORAS	24
INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	25
RECOMENDACIONES FINALES	26



CARTA DE BIENVENIDA

Cordial Saludo, es un placer darles a ustedes nuestros delegados la bienvenida al Modelo COYMUN 2023, en su X décima versión, espero que este depare mucho gozo y sea indispensable y algo fundamental en su crecimiento en el Modelo.

La OEA es el organismo regional más antiguo el cual está compuesto por los países de América, tiene como objetivo promover la paz, la seguridad y la cooperación en el continente. Como delegados de la OEA, ustedes representan a sus respectivos países y tienen la responsabilidad de informarse e interpretar los temas que sean de importancia para nuestras regiones.

Como presidentes de esta comisión, es un placer tener la oportunidad de guiarlos y acompañarlos en este modelo y en este proceso como delegados.

Con gran entusiasmo, les damos la bienvenida a COYMUN 2023, la décima versión de este modelo de las Naciones Unidas. Esperamos que este sea un espacio en el que puedan aprender y principalmente crecer personalmente.

¡Que este modelo de las Naciones Unidas sea un éxito rotundo para todos nosotros!

oea.coymun2023@gmail.com

Atentamente,

Camila Guzmán

Brayan Orozco

Presidentes de la OEA

**¡SEAN BIENVENIDOS AL MODELO ONU COYMUN EN SU DÉCIMA (X)
VERSIÓN 2023!**



GLOSARIO

- **Décadas:** Periodo de diez años referido a las decenas del siglo
- **Exacerbar:** Irritar, causar un muy grave enfado o enojo.
- **Gobierno:** Órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros
- **Inflación:** Elevación del nivel general de precios
- **Infraestructura:** Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera
- **Intergubernamental:** que afecta a varios Gobiernos o se desarrolla entre ellos
- **Migración:** Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales
- **Precario:** De poca estabilidad o duración
- **Pymes:** Empresa mercantil, industrial, etc., compuesta por un numero reducido de trabajadores, y con un moderado volumen de facturación
- **Subyacentes:** que subyace

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Madrid: Espasa.



INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

¡Saludos a ti, amante de la diplomacia! Te presento a la “Comisión Americana de la Armonía”, más conocida como la organización de los Estados Americanos (OEA). Esta comisión como su nombre evoca la búsqueda de la paz y la armonía en nuestro continente, viene realizando incansables esfuerzos para promover la cooperación y el entendimiento entre los pueblos americanos.

Esta guía es esencial para proporcionales, estimados delegados, una visión clara y concisa de la Comisión de la OEA que representamos.

LA COMISIÓN: La Organización de los Estados Americanos, se creó en 1948, en Bogotá, Colombia, tras la creación de la Carta de la OEA que entró en vigor en 1951, fue creada con el propósito de promover la paz y la seguridad del continente, la OEA está conformada y reúne a los 35 Estados Independientes de las Américas.

Sedes:

- La Comisión tiene su sede principal en Washington D.C., Estados Unidos, donde se llevan a cabo las reuniones y actividades regulares.
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA): Santiago, Chile.
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN): Montevideo, Uruguay.
- Secretaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM): Washington D.C., Estados Unidos

Funciona y opera reuniendo a los líderes de las naciones de las Américas para abordar temas y oportunidades de la región, también opera de acuerdo con los principios establecidos en la Carta de la OEA y en la convención americana de Derechos humanos.

Es importante destacar que la OEA es una organización regional independiente de las Naciones Unidas (ONU). Por lo tanto, la Comisión de la OEA no tiene un presidente específico que la represente en las Naciones Unidas. Los miembros de la Comisión trabajan como un cuerpo colegiado y toman decisiones de manera conjunta, aunque su secretario general es Luis Leonardo Almagro Lemes, desde el 26 de mayo de 2015.



LA ONU: Fue fundada el 24 de octubre de 1945 en San Francisco, California, Estados Unidos, fue creada para y con el objetivo principal de mantener la paz y la seguridad internacionales después de los horrores de la segunda Guerra Mundial, fue fundada por 51 miembros originales que participaron en la redacción de la Carta de las Naciones Unidas.

La ONU está compuesta por varios órganos y agencias que permiten el buen funcionamiento y la buena organización de esta misma y además desempeñan diferentes roles en la promoción de los objetivos de la organización. Estos son algunos de los principales componentes de la ONU:

- **Asamblea General:** Es el principal órgano deliberativo de la ONU y está compuesto por los representantes de los 193 Estados miembros. La Asamblea General discute y toma decisiones sobre cuestiones de importancia mundial, como el mantenimiento de la paz, el desarrollo económico y social, y los derechos humanos.
- **Consejo de Seguridad:** Es responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales. Está compuesto por 15 miembros, de los cuales cinco son permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia).
- **Consejo Económico y Social (ECOSOC):** Se ocupa de cuestiones económicas, sociales y medioambientales. Está compuesto por 54 Estados miembros elegidos por la Asamblea General por períodos de tres años.
- **Secretariado:** Es el cuerpo administrativo de la ONU encabezado por el secretario general, quien es el jefe de las organizaciones. El secretariado es responsable de implementar las decisiones y políticas adoptadas por los órganos de la ONU.
- **Corte Internacional de Justicia:** Es el principal órgano judicial de la ONU y se encarga de resolver disputas legales entre los Estados miembros. Está compuesto por 15 jueces elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.
- **Agencias Especializadas:** La ONU cuenta con varias agencias especializadas, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre



otras. Estas agencias trabajan en áreas específicas y colaboran estrechamente con la ONU para abordar desafíos globales.

El actual secretario general de la ONU es Antonio Guterres, de nacionalidad portuguesa, este es el noveno secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fue nombrado en enero de 2017. El cargo de secretario general se renueva cada cinco años.



Misión: Mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar la cooperación entre las naciones, promover el respeto a los derechos humanos, impulsar el desarrollo sostenible y coordinar acciones para abordar problemas globales.

Visión: Lograr un mundo pacífico, justo y próspero, en el que se respeten los derechos humanos y se promueva el desarrollo sostenible.

Objetivos: Los principales objetivos de la ONU Establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, son: mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar la cooperación entre las naciones, promover el respeto a los derechos humanos, impulsar el desarrollo sostenible y coordinar acciones para abordar problemas globales.

Citas:

La comisión: Organización de los Estados Americanos. (2023, 14 de febrero). Organización de los Estados Americanos. [En línea]. Tomado de <https://www.oas.org/es/>

António Guterres, el nuevo secretario general de la ONU. (n.d.). <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/antonio-guterres-sera-el-nuevo-secretario-general-de-la-onu>

LA COMISIÓN Y EL TEMA GENERAL

La OEA, tiene como objetivo incentivar la paz y la cooperación en América. Para abordar los conflictos geopolíticos, cuenta con una Comisión encargada de mediar y buscar soluciones pacíficas. El impacto de la Comisión varía según el caso, habiendo logrado en algunos la resolución exitosa, pero enfrentando dificultades en otros debido a la complejidad y la falta de voluntad política. La OEA se involucra en los conflictos mediante misiones de observación, designación de medidores, facilitando el diálogo y coordinando acciones con otros organismos. Además, la OEA se compromete a fortalecer, proteger y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región, trabajando en conjunto con los Estados miembros y otros actores relevantes.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene como objetivo principal promover el desarrollo sostenible en la región. En este sentido, los objetivos de desarrollo se enfocarán en abordar desafíos clave como la crisis migratoria, la decadencia económica y el alto porcentaje de desempleo.

La crisis migratoria surge de la combinación de factores como la falta de oportunidades económicas, la violencia, la inestabilidad política y los desastres naturales. Esto impulsa a las personas a dejar sus países en busca de mejores condiciones de vida y seguridad.

La decadencia económica se relaciona con políticas económicas ineficientes, corrupción, desigualdad en la distribución de la riqueza, falta de inversión en infraestructura y educación, crisis financieras internacionales y dependencia de sectores vulnerables.



Imagen 1



Imagen 2

Imagen 1: BBC News Mundo. (2019, 29 julio). Cómo impacta la crisis migratoria venezolana en la economía de otros países de América Latina. BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49119834>

Imagen 2: BBC News Mundo. (2020, 22 diciembre). Las 6 economías de América Latina que más caerán en 2020. BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-55418674>



TEMA SIMULACRO

“SEGURIDAD HEMISFÉRICA”

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Definir el tema: La seguridad hemisférica es una concepción multidimensional de la seguridad que contiene aspectos políticos, sociales, económicos, culturales, del medio ambiente, defensa y salud. Se fundamenta en la promoción del respeto y observancia del derecho internacional, en la protección de los derechos humanos y en el fortalecimiento y defensa de la democracia como el factor principal de paz y estabilidad para el hemisferio. La Declaración Sobre Seguridad en las Américas, adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en octubre de 2003, creó un nuevo concepto de seguridad hemisférica que amplía la definición tradicional de defensa de la seguridad de los Estados a partir de la incorporación de nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos

Origen: La seguridad hemisférica nace como una respuesta a las amenazas, preocupaciones y desafíos que enfrentan los Estados miembros de la OEA. En octubre del 2003, la OEA adoptó un nuevo concepto de seguridad hemisférica mediante la aprobación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Este nuevo concepto amplía la definición tradicional de defensa de la seguridad de los Estados a partir de la incorporación de nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Antes del fin de la Guerra Fría, la doctrina de seguridad hemisférica estaba diseñada para la confrontación entre Este y Oeste y consistía en no dejar penetrar el comunismo o al menos contener su avance, mientras se consolidaba la hegemonía de los Estados Unidos en la región. Con el fin de la Guerra Fría, se abandonó esta doctrina y se comenzó a buscar nuevos enfoques para abordar los problemas de seguridad en el hemisferio.

La seguridad hemisférica corresponde a un concepto esencial de la guerra fría que estuvo vinculado al choque ideológico entre los dos grandes bloques y a la rivalidad político-estratégica que se expresó en este campo. El instrumento tuvo un origen previo a la guerra fría: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca data desde 1947

Historia y evolución: La seguridad hemisférica corresponde a un concepto esencial de la guerra fría que estuvo vinculado al choque ideológico entre los dos grandes bloques y a la rivalidad político-estratégica que se expresó en este campo. El instrumento tuvo un origen previo a la guerra fría: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca data desde 1947. Después de la caída del bloque socialista y el fin de la Guerra Fría, el panorama de la política, de la economía y de la



seguridad global ha cambiado de manera radical. El fin del mundo bipolar significó cambio de escenarios en términos de seguridad internacional. El fin de la disputa entre el capitalismo y el comunismo, tras la aparición de una potencia hegemónica mundial y la inexistencia de un sistema de seguridad que respondiera al veloz cambio de la historia al que la humanidad estaba asistiendo, generaron la necesidad de redefinir las reglas de juego en el mundo en función de la posible existencia de armas de destrucción masiva y de múltiples conflictos regionales

La seguridad hemisférica ha sido un tema de interés para los países miembros de la OEA desde hace mucho tiempo. En 1992, la Asamblea General del organismo creó la “Comisión Especial sobre Seguridad Hemisférica”, cuyo propósito fue generar un ámbito especializado para intercambiar puntos de vista y tratar en forma sistemática una amplia gama de temas en materia de seguridad. En octubre del 2003, la OEA adoptó un nuevo concepto de seguridad hemisférica mediante la aprobación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Este nuevo concepto amplía la definición tradicional de defensa de la seguridad de los Estados a partir de la incorporación de nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

La Declaración sobre Seguridad en las Américas fue resultado de la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en México en octubre 27 y 28 de 2003, la cual marcó la culminación de un proceso de reflexión acerca del panorama de la seguridad en la región y fue también el punto de partida de una nueva etapa caracterizada por el arribo de un nuevo paradigma de la seguridad en el hemisferio. La Declaración reafirma que la concepción de seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto a la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto de la soberanía nacional.

Cita: Origen: *OAS :: 53 Regular session of the OAS General Assembly - 2023*. (n.d.).

<https://www.oas.org/en/53ga/>



La comisión y el tema en general

Contexto del tema

Impactos y Actualidad sobre la Seguridad Hemisférica

Teniendo en cuenta que la seguridad hemisférica se encarga de abordar las amenazas, preocupaciones y desafíos que enfrentan los Estados miembros de la OEA en materia de seguridad. Esto incluye aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales. La OEA tiene una Comisión de Seguridad Hemisférica que se encarga de estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de seguridad hemisférica, en particular para promover la cooperación en este campo. En este orden de ideas la Seguridad Hemisférica afronta demasiadas pruebas y amenazas como la inseguridad en países pertenecientes a la OEA.

Es un tema que afecta a la seguridad hemisférica. El Departamento de Seguridad Pública (DSP) de la OEA fue creado en 2005 con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros en la evaluación, prevención, diagnóstico, abordaje y respuesta a las amenazas que enfrenta la seguridad pública en los países de las Américas.

El DSP trabaja en una amplia gama de temas relacionados con la seguridad pública, incluyendo el combate a la trata de personas, el fortalecimiento de las políticas penitenciarias y carcelarias, el control del tráfico ilícito de armas, la prevención de la violencia y el delito, y la asistencia y el control de armas y destrucción de municiones

La inseguridad en los países pertenecientes a la OEA puede tener un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la región. Por esta razón, es importante que los países trabajen juntos para abordar este problema y mejorar la seguridad hemisférica.



La relación entre la seguridad hemisférica y la militarización en el hemisferio: desafíos y oportunidades:

Teniendo en cuenta que la seguridad hemisférica tiene una relación directa con la militarización en el hemisferio, es importante entender que la militarización puede tener un impacto significativo en la seguridad de los países de la región. La militarización se refiere al proceso por el cual el estamento militar participa e incide en la sociedad, la política, la economía y la educación. La militarización en la política se plasma por la asunción, por parte de militares, de responsabilidades políticas. En este sentido, la seguridad hemisférica busca superar las fronteras nacionales para unir esfuerzos y coordinar las estrategias y formas de lucha en contra de enemigos comunes; establecer doctrinas, instituciones y canales de comunicación permanentes para el manejo de crisis, la administración de riesgos y la resolución pacífica de las controversias; fomentar las relaciones de confianza, cooperación e integración política, económica y cultural. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que la tendencia hacia la militarización de la seguridad pública en las Américas representa una amenaza para los derechos humanos en la región. En lugar de apostar por la militarización, que ha fracasado una y otra vez en varios países de la región, las autoridades deberían llevar a cabo una revisión de la participación gradual y ordenada, bajo mandos civiles, de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, y asegurar el fortalecimiento de las capacidades de sus cuerpos policiales.

La militarización puede tener un impacto significativo en la seguridad de los países de la región. Por un lado, la militarización puede ser vista como una forma de fortalecer la seguridad y combatir el crimen organizado y otras amenazas a la seguridad. Sin embargo, también puede tener consecuencias negativas, como el aumento de las violaciones a los derechos humanos y el debilitamiento de las instituciones civiles. En México, por ejemplo, la estrategia de militarización no ha tenido un impacto positivo en la incidencia delictiva ni en la impunidad y ha sido criticada por organizaciones de derechos humanos por el riesgo de violaciones graves a los derechos humanos. Además, la militarización puede afectar de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables, como las comunidades indígenas y las mujeres.



LA COMISIÓN

La OEA es una organización regional que trabaja en diversas áreas, incluyendo el desarrollo económico y social, y podría abordar temas relacionados con el desempleo dentro de ese marco.

Promueve la cooperación entre los países miembros en varios aspectos, incluyendo el fortalecimiento económico y la creación de empleo. A través de su Secretaría General y otras instancias, brinda apoyo a los Estados miembros en la implementación de políticas y programas que fomenten el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo.

Además, cuenta con diversos mecanismos y programas que pueden tener un impacto en la lucha contra el desempleo. Estos incluyen la promoción del comercio y la inversión, la mejora de la educación y la capacitación laboral, la promoción de la inclusión social y el apoyo a la creación de pequeñas y medianas empresas.

La organización ha desempeñado un papel importante en la promoción de políticas y programas para abordar el desempleo en América Latina.

- Fortalecimiento de la Capacitación Laboral: La OEA apoya programas de capacitación y capacitación vocacional para mejorar las habilidades de los trabajadores latinoamericanos. Estos programas tienen como objetivo aumentar las oportunidades de empleo de las personas, especialmente de los jóvenes y de los colectivos desfavorecidos.
- Promoción del emprendimiento y de las pequeñas y medianas empresas (PYMES): La OEA promueve la creación y fortalecimiento de las PYMES como medio de generación de empleo en la región. A través de iniciativas como el Programa de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas, la OEA brinda apoyo técnico y financiero para promover el espíritu empresarial y la creación de empleo.
- Promoción de políticas de empleo incluyentes: OEA trabaja para promover políticas de empleo que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Esto incluye promover políticas de no discriminación en el lugar de trabajo y promover la igualdad de género en el empleo.
- Cooperación regional y diálogo social: OEA promueve la cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas en el mercado laboral. A través de espacios de diálogo social, la OEA promueve la participación de gobiernos, empleadores y trabajadores en el desarrollo de políticas y estrategias para combatir el desempleo. En particular, la OEA trabaja con los Estados Miembros y otras partes interesadas relevantes para implementar estas iniciativas. Además, la OEA puede brindar asistencia técnica y apoyo financiero a los países que lo soliciten para desarrollar políticas y programas relacionados con el empleo y el desempleo.



PUNTOS CLAVES DEL DEBATE

1. La definición y alcance del concepto de seguridad hemisférica
2. La cooperación entre los países miembros de la OEA para mejorar la seguridad hemisférica.
3. El impacto de la inseguridad en el desarrollo económico y social de los países de la región.
4. El papel de las fuerzas armadas en la seguridad hemisférica.
5. Las amenazas, preocupaciones y desafíos actuales a la seguridad hemisférica
6. El control del tráfico ilícito de armas en el hemisferio.
7. La lucha contra la trata de personas en los países pertenecientes a la OEA.
8. El fortalecimiento de las políticas penitenciarias y carcelarias en los países pertenecientes a la OEA.
9. La asistencia y el control de armas y destrucción de municiones en el hemisferio.
10. La relación entre desarrollo socioeconómico y seguridad hemisférica

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Qué es la seguridad hemisférica y cuáles son sus objetivos?
2. ¿Cuáles son las principales amenazas, preocupaciones y desafíos actuales a la seguridad hemisférica?
3. ¿Cuál ha sido el impacto de la inseguridad en el desarrollo económico y social de los países de la región?
4. ¿Cuál es el papel adecuado de las fuerzas armadas en la seguridad hemisférica?
5. ¿Cuál es el papel de las fuerzas armadas en la seguridad hemisférica?
6. ¿Cómo han trabajado los países pertenecientes a la OEA para controlar el tráfico ilícito de armas?
7. ¿Qué medidas han tomado los países pertenecientes a la OEA para luchar contra la trata de personas?
8. ¿Cuál es el papel adecuado de la sociedad civil en mejorar la seguridad hemisférica?
9. ¿Cómo se lleva a cabo la cooperación multinacional en defensa y seguridad hemisférica?
10. ¿Cómo se relacionan la seguridad hemisférica y la seguridad nacional?



INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

WEBGRAFÍA

- ❖ Consejo Permanente de la OEA / Comité de Seguridad Hemisférica. (s. f.). <https://www.oas.org/csh/spanish/default.asp>
- ❖ OEA: Documentos de Trabajo: Comisión de Seguridad Hemisférica: Consejo Permanente. (s. f.). <https://www.oas.org/es/council/CSH/documentation/cpsh.asp>
- ❖ WOLA. (s.f.). El Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica de la OEA: Una Amenaza en Potencia. Recuperado https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Regional%20Security/past/El%20nuevo%20concepto%20de%20seguridad_lowres.pdf



TEMA MODELO

“Crisis migratoria”

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Definir el tema: La crisis migratoria es un término que describe los flujos migratorios complejos y a gran escala, ocasionados por una crisis que traen vulnerabilidades y retos de gestión de migración.

Origen: La crisis migratoria tiene múltiples causas que varían según las regiones y los contextos específicos. Algunas de las causas más comunes incluyen conflictos armados, persecución política, pobreza extrema y falta de oportunidades económicas, estos factores pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares y buscar refugio en otros lugares. Es importante tener en cuenta que la crisis migratoria no es exclusiva de ningún país en particular y puede afectar a cualquier región del mundo.

Historia: La migración es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, en las últimas décadas, se han producido crisis migratorias significativas debido a diversos eventos y situaciones, por ejemplo, en 2015, más de un millón de personas cruzaron a Europa, muchos de ellos asumiendo grandes riesgos y embarcándose en peligrosos viajes en un esfuerzo por escapar del conflicto y encontrar una vida mejor.

La crisis migratoria en general, puede estar relacionadas con conflictos armados, como la guerra en Siria, conflictos políticos, como la crisis de Venezuela, desastres naturales, como el terremoto en Haití, y otros factores que generan condiciones insostenibles en los países de origen de los migrantes





BBC News Mundo. (2022, July 2). Crisis migratoria: ¿cuáles son las rutas más peligrosas del mundo? *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61988137>

Evolución: La crisis migratoria es un fenómeno complejo que ha evolucionado a lo largo del tiempo. Según el “informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020” de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2020 había alrededor de 281 millones de migrantes internacionales en el mundo. Esta cifra ha aumentado en las últimas décadas debido a diversos factores, como conflictos armados, persecución política o religiosa, desastres naturales, pobreza extrema y falta de oportunidades económicas.

En los últimos años, se han producido importantes eventos de migración y desplazamiento debido a conflictos o a una grave inestabilidad económica y política. La organización de Naciones Unidas también resalta los desplazamientos provocados por desastres climáticos. Aunque la migración no es un fenómeno nuevo, la magnitud de la actual crisis migratoria no tiene precedentes. Actualmente, hay más de 82 millones de personas en todo el mundo que se han visto obligadas a abandonar sus hogares, la mayor cifra jamás registrada por las Naciones Unidas desde la Segunda Guerra Mundial.

El informe en cifras

- 82,4 millones de personas desplazadas forzosamente en el mundo (79,5 millones en 2019) – aumento del 4%
 - 26,4 millones de refugiados (26 millones en 2019) de los cuales:
 - 20,7 millones están bajo el mandato de ACNUR (20,4 millones en 2019)
 - 5,7 millones de refugiados palestinos están bajo el mandato de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés) (5,6 millones en 2019)
 - 48 millones de personas desplazadas internas (45,7 millones en 2019)
 - 4,1 millones de solicitantes de asilo (4,1 millones en 2019)
 - 3,9 millones de venezolanos desplazados fuera de su país (3,6 millones en 2019)
- 2020 es el noveno año de crecimiento ininterrumpido de desplazamientos forzosos. Las cifras de desplazamiento afectan al 1% de la humanidad y hay el doble de personas desplazadas forzosamente que, en 2011, cuando el total era algo inferior a 40 millones.
- Más de las dos terceras partes de todos los refugiados y desplazados en el extranjero provienen de solo cinco países: Siria (6,7 millones), Venezuela (4 millones), Afganistán (2,6 millones), Sudán del Sur (2,2 millones) y Myanmar (1,1 millones).
- Los países vecinos a las zonas de crisis o los de recursos medios o bajos acogen a la gran mayoría de los refugiados del mundo, cerca de 9 de cada 10. Los países menos desarrollados proporcionan asilo al 27% del total.
- Turquía acoge por séptimo año consecutivo a la mayor población de refugiados del mundo (3,7 millones), seguida por Colombia (1,7 millones, que incluyen a venezolanos desplazados), Pakistán (1,4 millones), Uganda (1,4 millones) y Alemania (1,2 millones).

El informe en cifras; El número de desplazados forzosos se dispara a cifras récord: 82 millones.

(2021, 11 octubre). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493512>



CONTEXTO DEL TEMA

Impactos y Actualidad de la Crisis Migratoria

- **Impacto humanitario:** La crisis migratoria tiene un gran impacto humanitario en las personas afectadas. Los migrantes a menudo enfrentan múltiples riesgos y un alto grado de vulnerabilidad durante su viaje. Muchos de ellos se ven privados de servicios esenciales y del apoyo de sus familiares, viven atemorizados, a merced de los traficantes de personas, expuestos al rigor de un clima hostil. Miles mueren o desaparecen en el camino cada año y muchos permanecen en detención prolongada por haber entrado o permanecido irregularmente en un país extranjero.

Además del aumento del riesgo de desaparición que la pérdida de contacto puede causar, la incertidumbre que genera también puede traer graves consecuencias psicológicas para las familias que permanecen en su país. La crisis migratoria también puede tener un impacto en las comunidades receptoras, ya que puede aumentar la demanda de servicios públicos y generar tensiones sociales. Es importante tener en cuenta que la crisis migratoria es un fenómeno complejo que debe ser abordado de manera integral, teniendo en cuenta las necesidades y vulnerabilidades de las personas afectadas.

- **Presión sobre los países receptores:** La crisis migratoria puede generar una presión significativa sobre los países receptores, especialmente en áreas como la salud, la educación y el empleo. Los países receptores pueden responder a esta presión de diferentes maneras, incluyendo la implementación de controles más estrictos en sus fronteras y la provisión de servicios y asistencia a los migrantes. Es importante tener en cuenta que la migración también puede tener efectos positivos en los países receptores. Por ejemplo, los migrantes pueden contribuir a la economía del país receptor a través de su trabajo y consumo, y pueden ayudar a aliviar la escasez de mano de obra en ciertos sectores.
- **Desafíos en la gestión fronteriza:** La gestión fronteriza es un desafío importante para los países, ya que deben equilibrar la necesidad de mantener la seguridad frente a las amenazas transfronterizas y la libertad de circulación para las personas, bienes, servicios y las operaciones comerciales. Los países deben implementar políticas y estructuras eficientes para la gestión de la migración y de las fronteras, apoyadas por personal profesional y bien entrenado, para facilitar y promover la gestión mejorada de los movimientos en zonas de



frontera, prevenir la migración irregular, ayudar a desmantelar las redes delictivas organizadas y proteger los derechos de los migrantes.

- **Impacto socioeconómico:** La crisis migratoria puede tener un impacto socioeconómico significativo tanto en los países de origen como en los países receptores. En los países de origen, la migración puede tener efectos positivos, como el aumento de las remesas y la mejora de las condiciones económicas para las familias de los migrantes. Sin embargo, también puede tener efectos negativos, como la pérdida de capital humano y la disminución de la fuerza laboral.

En los países receptores, la migración puede tener un impacto positivo en la economía a través del trabajo y el consumo de los migrantes, y puede ayudar a aliviar la escasez de mano de obra en ciertos sectores. Sin embargo, también puede generar desafíos en áreas como la salud, la educación y el empleo, y puede aumentar la demanda de servicios públicos

- **Respuesta internacional y cooperación:** La crisis migratoria ha puesto de manifiesto la necesidad de una respuesta internacional y una mayor cooperación entre los países. Se han establecido mecanismos y acuerdos regionales e internacionales para abordar la crisis migratoria, compartir responsabilidades y garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes. Sin embargo, la implementación efectiva de estas medidas sigue siendo un desafío.

La respuesta internacional y la cooperación son fundamentales para abordar la crisis migratoria. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una de las principales organizaciones internacionales que trabaja en el ámbito de la migración y está comprometida en salvar vidas y ayudar a las poblaciones a salir del peligro. Protege y asiste a aquellos desplazados o varados por la crisis, y apoya a las poblaciones y sus comunidades para recuperarse. Trabaja para mitigar los factores adversos que obligan a las personas a abandonar sus hogares, ayuda a construir resiliencia y se enfoca en reducir el riesgo de desastres para que el movimiento y la migración puedan ser una elección

En la actualidad, la crisis migratoria continúa siendo un tema relevante y de actualidad a nivel mundial. Los desafíos y las respuestas ante esta situación están en constante evolución, y es necesario seguir trabajando en soluciones sostenibles que aborden las causas subyacentes de los desplazamientos forzados y promuevan la protección y el bienestar de los migrantes



LA COMISIÓN

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional que trabaja en el ámbito de la migración y se involucra en varios aspectos relacionados con este tema. La OEA promueve la democracia, defiende los derechos humanos, garantiza un enfoque multidimensional a la seguridad, fomenta el desarrollo integral y la prosperidad, y apoya la cooperación jurídica interamericana.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. La CIDH ha expresado su preocupación por la crisis migratoria en diferentes países y ha llamado a los Estados a adoptar políticas migratorias y de gestión de fronteras que incorporen un enfoque de derechos humanos. La CIDH ha desarrollado una Guía Práctica sobre “Protección internacional y regularización de la condición legal en el contexto de movimientos mixtos a gran escala en las Américas” para difundir las buenas prácticas de los Estados para responder a las necesidades de protección de las personas que integran los actuales movimientos mixtos en la región. Además, la CIDH ha creado un Grupo de Trabajo sobre migrantes y refugiados venezolanos para abordar la crisis migratoria en esa región.



Logo de la comisión: Health and Human Rights Info. (2021, February 24). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos - HHRI.* HHRI. <https://www.hhri.org/es/organisation/comision-interamericana-de-derechos-humanos/>

Segunda imagen: civilisDDHH. (2019b). Cepaz / Reingreso de Venezuela a la jurisdicción de Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Civilis Derechos Humanos.*



<https://www.civilisac.org/democracia-estado-de-derecho-y-ddhh/cepaz-reingreso-devenezuela-a-la-jurisdicion-de-corte-interamericana-de-derechos-humanos>

La influencia y el accionar de la Comisión frente al tema de la crisis migratoria se centra en la promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes. Esto implica trabajar en la prevención de violaciones de derechos, la protección de los migrantes en tránsito y en destino, y garantizar el acceso a servicios básicos y a una vida digna.

Además, la OEA y su Comisión también fomentan la cooperación entre los Estados miembros para abordar las causas fundamentales de la crisis migratoria, como la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades. Esto implica promover políticas y programas que generen desarrollo económico inclusivo, fortalecimiento institucional y respeto a los derechos humanos.

En resumen, la OEA y su Comisión Interamericana de Derechos Humanos desempeñan un papel relevante en la respuesta a la crisis migratoria en la región. Su influencia y accionar se centran en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, la cooperación entre los Estados miembros y el abordaje de las causas fundamentales de la migración forzada.

Logo de la Comisión Interamericana de los derechos humanos (imagen)tomada de:

<https://www.hhri.org/es/publication/informe-de-la-comision-interamericana-de-los-derechos-humanos-sobre-lacondicion-de-la-mujer-en-america/>

Composición de la CIDH (imagen)tomada de:

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/composicion.asp#:~:texto=El%20Comisionado%20>

[Edgar%20Stuardo%20Ral%C3%B3n,31%20de%20diciembre%20de%202023.](https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/composicion.asp#:~:texto=El%20Comisionado%20Edgar%20Stuardo%20Ral%C3%B3n,31%20de%20diciembre%20de%202023)



PUNTOS CLAVES DEL DEBATE

1. Causas y responsabilidades
2. Derechos humanos y protección
3. Políticas migratorias
4. Integración y multiculturalismo
5. Cooperación internacional
6. Seguridad y criminalidad
7. Desarrollo sostenible
8. Medios de comunicación y percepción pública
9. Enfoque regional y global
10. Soluciones a largo plazo

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Qué países han sido afectados con la migración?
2. ¿Cuáles son las raíces de la crisis migratoria?
3. ¿Cuáles son las razones por las cuales los ciudadanos dejan su país de origen?
4. ¿Qué han hecho los gobiernos contra la migración?
5. ¿Cuál es el papel de los derechos humanos en el contexto de la migración?
6. ¿Cómo podemos garantizar la seguridad de los migrantes y prevenir la criminalidad asociada a la migración?
7. ¿Cuál es el impacto de los medios de comunicación en la percepción pública de la migración?
8. ¿Cómo podemos promover la colaboración entre gobiernos, organizaciones internacionales para gestionar de manera efectiva la migración y maximizar beneficios para todos los involucrados?



INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

webgrafía

- ❖ OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. (2023, 29 junio). <https://rosanjose.iom.int/es>
- ❖ BBC News. (2021, 18 junio). Record number of displaced people despite Covid: UN refugee agency. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-57514692>
- ❖ *Forced displacement at record level, despite COVID shutdowns: UNHCR*. (2021, 23 junio). UN News. <https://news.un.org/en/story/2021/06/1094292>
- ❖ Caribe, C. E. P. A. L. Y. E. (2019, 28 febrero). *CEPAL: impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepalimpacto-social-economico-cultural-la-migracion-esnotoriamente-positivopaises>
- ❖ OEA - Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo. (s. f.). <https://www.oas.org/es/>
- ❖ *OEA: CIDH:: Relatoría sobre los Derechos de las Personas Migrantes*. (s. f.). <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/r/DM/default.asp>
- ❖ Grupo de Trabajo de la OEA para crisis de migrantes y refugiados en Venezuela prevé éxodo venezolano podría alcanzar a 7 millones de personas al inicio de 2022. (s. f.-b). OEA Organización de los Estados Americanos. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-073/21
- ❖ OEA: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (s. f.). <https://www.oas.org/es/cidh/>



RECOMENDACIONES FINALES

1. Por favor enviar el portafolio al correo de comisión, Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente a los temas vistos en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante. También, deberá incluir en el portafolio el discurso de apertura y papel de posición, ambas estructuradas en normas APA empleando las preguntas orientadoras en el portafolio y durante los debates realizados por la mesa para enfocar la comisión.
2. Tener un buen manejo del espacio (sala), como también una buena oratoria, lenguaje parlamentario y procedimiento del mismo, no hacer mal uso de la mensajería ni de las herramientas tecnológicas.
3. Tener una buena calificación en el portafolio el cual tendrá criterios como: no hacer plagio, investigar en páginas confiables y entregar en la fecha establecida. Todas estas medidas se tendrán en cuenta para desarrollar el papel como mejor delegado, teniendo en cuenta los criterios establecidos por COYMUN.
4. Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico) Tanto para ejercer y promover el orden, respeto y cuidado de los espacios/enseres dentro de las comisiones como para cualquier tema correctivo dentro del modelo.
5. Hacer énfasis en el código de vestuario y comportamiento.
6. Tener seriedad a la hora de realizar las intervenciones además de una preparación previa pensarse bien lo que se dice para evitar faltas en el lenguaje parlamentario y sobre todo decir datos de fuentes confiables.
7. Tener información previa de otras delegaciones esto podrá ayudar a realizar mejores intervenciones, a poder defenderse y atacar, de igual manera es necesario conocer los aliados y los enemigos de la delegación correspondiente al delegado.
8. Prestar atención a las intervenciones presentadas dentro de la Comisión, y enfatizar.



DELEGACIONES

1	Estados Unidos
2	México
3	Brasil
4	Argentina
5	Colombia
6	Perú
7	Canadá



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

8	Chile
9	Ecuador
10	Venezuela
11	Bolivia
12	Uruguay
13	Paraguay
14	Costa Rica
15	República Dominicana



16	Guatemala
17	Honduras
18	El Salvador
19	Haití
20	Cuba
21	Panamá
22	Nicaragua
23	Jamaica



24	Trinidad y Tobago
25	Guayana



CARTA DE DESPEDIDA

Apreciados delgados, ha sido un placer haber realizado esta guía con el fin de poder guiarlos en el proceso de elaboración de sus respectivos portafolios, les deseamos muchos éxitos durante este trayecto, esperando con ansias poder conocer su trabajo y evolución durante este Modelo ONU en su décima versión, recuerden estar enfocados, pero más que eso disfrutar de esta maravillosa experiencia mediante la cual conozcan más sobre las Naciones Unidas y su impacto en el mundo, permitiéndoles enriquecerse intelectualmente.

Este Modelo les permitirá explorar sus conocimientos, sacando lo mejor de ustedes permitiéndoles crecer como personas de sociedad, nosotros como sus presidentes los acompañaremos en todo momento y aunque esta sea nuestra primera experiencia como presidentes de comisión tengan por seguro que estaremos dispuestos a brindarles nuestros conocimientos y pondremos nuestro esfuerzo y dedicación para que ustedes como nuestros delegados puedan realizar un excelente trabajo.

No siendo más, nos despedimos de ustedes con una frase muy conocida;

“Somos lo que hacemos cada día. De modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito”

- Aristóteles

Atentamente, los presidentes de la OEA, Brayan Orozco y Camila Guzmán.



“BIENVENIDOS AL MODELO ONU COYMUN2023 X VERSIÓN”

